

REPUBLICA DEL ECUADOR  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**EXTRACTO**

000 11

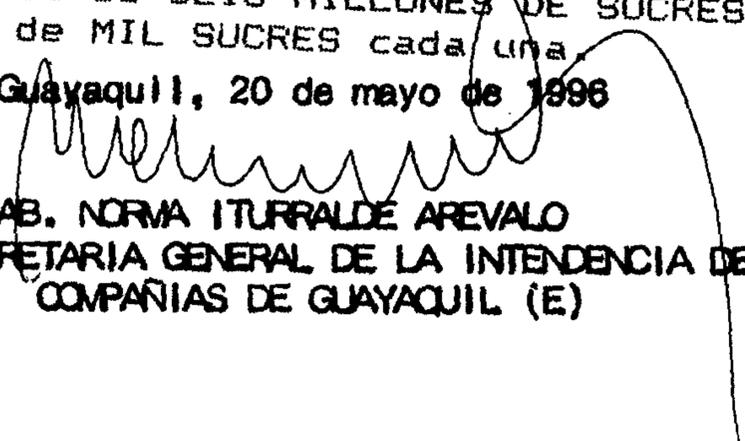
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL  
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA LEUDASA S.A.

Se comunica al público que la compañía LEUDASA S.A., aumentó su capital en CUATRO MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, el 30 de agosto de 1995; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez, mediante Resolución No. 96-2-1-1-0001545 el 03 de mayo de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 7873 el 10 de mayo de 1996

El capital actual es de SEIS MILLONES DE SUCRES, está dividido en SEIS MIL acciones de MIL SUCRES cada una.

JI.

Guayaquil, 20 de mayo de 1996

  
AB. NORMA ITURRALDE AREVALO  
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)